GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

J.FALCONS S.A.S
Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental.
Contrato de consultoría No 005

OFICIO NUM.001/2022-11
Girardota, 21 de noviembre del 2022

ASUNTO:
SOLICITUD DE ASISTENCIA AL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No 005.

Por medio de la presente me permito informar, que la Dirección de proyectos de la compañía **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, POR SUS SIGLAS "GIRACOM"** ha programó diferentes comité de obra al contrato de consultoría No 005 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANDENES COMO MEJORAMIENTO A LA RED VIAL PEATONAL EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA" de los cuales no sea recibido ninguna respuesta por parte del contratista. Teniendo en cuenta que la fecha de inicio fue el 10 de octubre del 2022 y hoy 21 de noviembre del presente año no contamos con dicho apoyo al proyecto, generando así incumplimiento a la **CLÁUSULA SEXTA** *"OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA"* Y **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA "***CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA"*, se le solicita al contratista más compromiso con el proyecto para garantizar su perfecta ejecución.

Agradezco de antemano la atención prestada.

FRANKLIN DUQUE GOMEZ
SUBGERENTE DE PROYECTOS
GIRACOM

ALEJANDRO HERNÁNDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO
GIRACOM

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO GIRACOM
Radicado Salida No.20220156
GESTIONADO POR ----------
Estefania Cadavid

2022-11-21 11:52

Proyecto: Arq. Alejandro Hernández Muñoz

GIRACOM EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO GIRACOM
Radicado Entrada No.20220504
SE: 0000 SUB: 0000
YESENIA ITNAO QUICENO
DESTINATARIO
Alejandro Hernandez Muñoz
2022-12-20 09:54

Medellín, 15 de Diciembre de 2022

Señores
J. FALCONS SAS
INTERVENTORIA

Asunto: Prorroga en tiempo contrato de obra No. 016

Reciba un cordial saludo, a través de la presente me permito solicitarles una adición en tiempo al contrato de obra que tiene como objeto "LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANDENES COMO MEJORAMIENTO A LA RED VIAL PEATONAL EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA", esto dado que durante la ejecución del contrato se han presentado varios días con precipitaciones lo que ha generado deterioros en algunas losas las cuales, nos hemos visto en la necesidad de sustituirlas generando retraso en el avance de obra.

Planteado lo anterior, se solicita una prórroga de veintiun (21) días para llevar por buen término de ejecución del contrato de obra. Escalamos esta solicitud a la interventoría para el aval y la solicitud de los trámites administrativos ante la entidad contratante

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Atentamente,

SERGIO ANDRES RIOS USUGA
C.C. 1.036.633.436
R.L. R&U INGENIEROS SAS
NIT 900.673.974-0

ALCONS S.A.S

Carrera 54 No. 51-28 – B. Jorge E. Gaitán
Celular: 3125717497 – Yondó – Antioquia
Correo; jc1alvarado@hotmail.com

INT-005-001

Medellín, 19 de diciembre de 2022

Ingeniero,
ALEJANDRO HERNANDEZ
Supervisor de Obra
GIRACOM
Empresa industrial y comercial del estado del Municipio de Girardota

Referencia: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANDENES COMO MEJORAMIENTO A LA RED VIAL PEATONAL EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA"

Asunto: Solicitud Prórroga del contrato de obra N°016 de 2022 y contrato de Interventoría N° 005 del 07 de octubre de 2022

Cordial saludo,

Con el fin de mejorar la transitabilidad, confort y seguridad de los peatones en el Municipio de Girardota, la administración municipal viene adelantado trabajos de construcción, ampliación y mantenimiento de andenes mediante el contrato de obra N°016 de 2022.

Para cumplir con el alcance físico del contrato en mención y debido a que las condiciones climáticas han afectado el desarrollo del contrato según lo programado, pues se ha presentado de forma recurrente el deterioro de las losas fundidas en concreto por las fuertes lluvias que han impedido su correcto fraguado durante su

ALCONS S.A.S

Carrera 54 No. 51-28 – B. Jorge E. Gaitán
Celular: 3125717497 – Yondó – Antioquia
Correo; jc1alvarado@hotmail.com

construcción, generando reprocesos en la actividad, el contratista presentó a esta interventoría solicitud de prorroga por veintiún (21) días.

Esta Interventoría ha sido testigo del esfuerzo hecho por el contratista para mejorar los rendimientos sin conseguir los resultados esperados debido a las condiciones climáticas ya mencionadas. Por tal razón, consideramos oportuno y justificado extender el plazo de ejecución del contrato hasta por veintiún (21) días, plazo fundamental para la culminación de las actividades contratadas y así cumplir con las expectativas de la comunidad y administración municipal, quienes aspiran a tener áreas de circulación que brinden seguridad y confort a los Girardotanos.

Así mismo, se hace necesario que se considere por parte de la entidad contratante; Giracom, nuestra petición de prorrogar el contrato de la Interventoría N°005 del 07 de octubre de 2022 en un plazo de veintiún (21) días con el fin de continuar acompañando al contratista y supervisión con nuestras funciones en la ejecución del contrato de obra.

Quedamos atentos.

Francisco Callejas

FRANCISCO JAVIER CALLEJAS
J.FALCONS S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO	005
IDENTIFICACION PROCESO DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN OBRA PUBLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 DE OCTUBRE DE 2022
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANDENES COMO MEJORAMIENTO A LA RED VIAL PEATONAL EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA"
LOCALIZACIÓN	GIRARDOTA – ANTIOQUIA
CONTRATANTE	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CARÁCTER MUNICIPAL - "GIRACOM".
!DENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE	NIT: 901.464.458-9
CONTRATISTA	JFALCONS S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	829.002.055-1
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO	ALEJANDRO HERNÁNDEZ MUÑOZ
VALOR INICIAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($ 47.771.598)
VALOR A ADICIONAR	N/P
TOTAL VALOR DEL CONTRATO CON ADICIÓN	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($ 47.771.598)
PLAZO INICIAL	OCHENTA Y TRES (83) DÍAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIÓN SOLICITADA	VEINTIÚN (21) DÍAS
PLAZO TOTAL CON ADICIÓN	CIENTO CUATRO (104) DIAS
FECHA DE ACTA DE INICIO	10 DE OCTUBRE DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE SUSPENCIÓN:	N/P

FECHA DE REANUDACIÓN:	N/P
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA	21 DE ENERO DEL 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NRO. 183 DEL 05/09/2022 COMPROMISO REGISTRO PRESUPUESTAL NRO. 233 DEL 06/10/2022

JUSTIFICACIÓN TECNICA DEL OTROSÍ TENER ENCUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:	
¿POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR O PRORROGAR EL PLAZO INICIALMENTE PACTADO?	Teniendo en cuenta el sustento técnico entregado por el contratista R&U INGENIEROS S.A.S, y con previo aval de la interventoría J.FALCONS S.A.S, el pasado 019 de diciembre el contratista expresa la necesidad de una prorroga al contrato de obra N°016 y al contrato de consultoría No 005. Nos vemos en la necesidad de solicitar prorroga al contrato interadministrativo N°006 cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANDENES COMO MEJORAMIENTO A LA REDVIAL PEATONAL EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA-ANTIOQUIA". Ya que las necesidades y mejoras en el proyecto son verídicas como las nombra el contratista por medio de la interventoría en su informe de solicitud (OF- INT-007 - 2022). El contratista en su comunicado manifiesta que "Reciba un cordial saludo, a través de la presente me permito solicitarles una adición en tiempo al contrato de obra que tiene como objeto "LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANDENES COMO MEJORAMIENTO A LA RED VIAL PEATONAL EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA", esto dado que durante la ejecución del contrato se han presentado varios días con precipitaciones lo que ha generado deterioros en algunas losas las cuales, nos hemos visto en la necesidad de sustituirlas generando retraso en el avance de obra. Planteado lo anterior, se solicita una prórroga hasta el 21 de enero para llevar por buen término de ejecución del contrato de obra. Escalando esta solicitud a la interventoría para el aval y la solicitud de los trámites administrativos ante la entidad contratante recibimos una aprobación satisfactoria de lo antes mencionado. Por los motivos antes mencionados nos vemos en la necesidad de pedir la prórroga de VEINTIÚN (21) DÍAS, al contrato de consultoría No 005 del 07 de octubre del 2022 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA

	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANDENES COMO MEJORAMIENTO A LA RED VIAL PEATONAL EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA"
¿EN CUANTO Y POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR EL VALOR INICIALMENTE PACTADO?	

Dado en el municipio de Girardota, a los Veintiocho días (28) del mes de diciembre del año 2022.

ALEJANDRO HERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO – GIRACOM

JOSELUIS CARDONA OCHOA
GERENTE GENERAL – GIRACOM

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

OTROSÍ NÚMERO 1

RELACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO: NRO 005 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2022

FECHA DEL CONTRATO: 07 DE OCTUBRE DE 2022

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($ 47.771.598).

PARTES: - EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM

- J.FALCONS S.A.S

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será contado a partir de la suscripción de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas, hasta el 31 de diciembre de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANDENES COMO MEJORAMIENTO A LA RED VIAL PEATONAL EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA"

ACTA DE INICIO: 10 DE OCTUBRE DE 2022

TERMINACIÓN DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

OTROSÍ NÚMERO 1:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 1: 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

VALOR ADICIONADO: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($ 47.771.598).

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co

PRORROGA:	VEINTIÚN (21) DÍAS
PLAZO TOTAL:	TRES (3) MESES Y UN (1) DÍA, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo el lleno y verificación de los requisitos legales correspondientes
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE JUNIO DE 2022.

Entre los suscritos a saber, **JOSELUIS CARDONA OCHOA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.026.153.346 en su calidad de Gerente, nombrado mediante Decreto municipal 003 del 003 de enero de 2022 y acta de posesión Nro. 001 del 03 de enero de 2022, en uso de sus facultades legales de una parte, quien adelante se llamará **GIRACOM**, y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y **J.FALCONS S.A.S**, bajo el NIT 829.002.055-1, representada legalmente por **FRANCISCO JAVIER CALLEJAS NAVARRO**, y quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, han decidido realizar el otrosí número 1 al contrato de Consultoría Nro. 005 del 07 de octubre de 2022, previa la siguiente:

CONSIDERACIÓN

1. Que, el 7 de octubre de 2022 se celebró CONTRATO DE CONSULTORÍA NRO 005, celebrado entre LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – "GIRACOM" y J.FALCONS S.A.S, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANDENES COMO MEJORAMIENTO A LA RED VIAL PEATONAL EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA", el cual es derivado del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA NRO. 006 del 21 de julio de 2022, entre el MUNICIPIO DE GIRARDOTA y "GIRACOM".

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

2. Que se celebró el OTROSÍ NRO. 01 del contrato Interadministrativo de administración delegada Nro. 006, donde se prorroga el plazo, y, por último, se celebró el OTROSÍ NRO. 6 donde se prorroga el plazo.

3. Que, por otro lado, el 20 de diciembre de 2022, la empresa J.FALCONS S.A.S encargada de la interventoría, radicó en las instalaciones de GIRACOM, una solicitud formal de prorroga al contrato de consultoría Nro. 005 de 2022, y al contrato de obra No. 016 de 2022.

4. Que se hace necesario prorrogar al Contrato de Consultoría Nro. 005 del 7 de octubre de 2022 en VEINTIÚN (21) DÍAS, en razón de la continuidad de sus actividades consistentes en supervisión al contrato de obra Nro. 016 del 7 de octubre de 2022, toda vez que este último también tendrá una prórroga hasta el 21 de enero de 2023, razón por la cual, es imperativo continuar con la interventoría del contrato de obra derivado de este mismo.

El presente Otrosí, se regirá por las siguientes Cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Ampliar y modificar la cláusula OCTAVA DURACION DEL CONTRATO: El contrato de Consultoría Nro. 005 del 7 de octubre de 2022, tendrá una duración de **VEINTIÚN (21) DÍAS** más. Quedando dicho contrato con un plazo total de la siguiente manera: OCTAVA DURACION DEL CONTRATO: tendrá una duración de **TRES (3) MESES Y UN (1) DÍA**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo el lleno y verificación de los requisitos legales correspondientes.

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista deberá ampliar en plazo las garantías establecidas para la ejecución del contrato según la cláusula NOVENA del contrato de consultoría nro. NRO 005 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2022.

CLÁUSULA TERCERA: En las demás clausulas se mantendrá lo establecido en el **CONTRATO DE CONSULTORIA NRO 005 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM y - J.FALCONS S.A.S.**

GIRACOM EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870

CLÁUSULA CUARTA: Hace parte integral de la presente prorroga, la ficha técnica e informe del supervisor.

Dado en el municipio de Girardota-Antioquia, a los 29 días del mes de diciembre de 2022.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General
GIRACOM – CONTRATANTE

Francisco Callejas.
J.FALCONS S.A.S
NIT 829.002.055-1
Representada legalmente por FRANCISCO JAVIER CALLEJAS NAVARRO.
Identificada con cédula de ciudadanía No. 91.449.523
EL CONTRATISTA

OTROSÍ NÚMERO 1 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 005 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2022.

GIRACOM EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5302849269

PÓLIZA No: 530 - 47 - 994000037565 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **POBLADO** COD. AGENCIA: 530 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	06	01	2023

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	06	01	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **J.FALCONS S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.002.055-1**

DIRECCIÓN: CARRERA 19 71 38 APTO 501 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3125717497

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **J.FALCONS S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.002.055-1**

BENEFICIARIO: **J.FALCONS S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.002.055-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	10/10/2022	03/07/2023	9,554,319.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	10/10/2022	04/03/2026	4,777,159.80
CALIDAD DEL SERVICIO	10/10/2022	12/12/2027	14,331,479.40

BENEFICIARIOS
NIT 901464458 - EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL MU
NIT 890980807 - MUNICIPIO DE GIRARDOTA

BENEFICIARIOS
NIT 829002055 - J.FALCONS S.A.S

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL DECONTRATO DE CONSULTORIA NO. 005 DEL 2022, DE FECHA 10/10/2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE ANDENES COMO MEJORAMIENTO A LA RED VIAL PEATONAL EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA.

OBSERVACIONES:

* SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS BENEFICIARIOS DEL CONTRATO EN ASUNTO SON :

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****28,662,958.80	$ **********49,473	$****16,000.00	$ *******12,440	$ **********77,913

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ORPALLA SEGUROS LTDA	7923	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000530284926

Francisco Callejas

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDB207A060FFD7957

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la autorización de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta qu

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000037565** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **J.FALCONS S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.002.055-1**

ASEGURADO: **J.FALCONS S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.002.055-1**

BENEFICIARIO: **J.FALCONS S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.002.055-1**

TEXTO ITEM 1

-GIRACOM CON NIT: 901,464,458 9
-MUNICIPIO DE GIRARDOTACON NIT: 890,980,807 1

OBSERVACIONES:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON EL OTROSI 01 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022 AL CONTRATO DE DE CONSULTORIA NO. 005 DEL 2022 , SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA PARA LAS GARANTIAS EN ASUNTO POR 21 DIAS MAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

* SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS BENEFICIARIOS DEL CONTRATO EN ASUNTO SON :

-GIRACOM CON NIT: 901,464,458 9
-MUNICIPIO DE GIRARDOTA CON NIT: 890,980,807 1

CLIENTE

GIRACUM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

Girardota, 06 de enero de 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM procede a la aprobación de las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO NRO 005 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2022, para "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANDENES COMO MEJORAMIENTO A LA RED VIAL PEATONAL EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA".

1. ORGANISMO:	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA "GIRACOM"				
2. CONTRATO No:	005 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR:	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($47.771.598).		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA	MES	AÑO
			07	10	2022
4. OBJETO:	LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANDENES COMO MEJORAMIENTO A LA RED VIAL PEATONAL EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA.				
5. CONTRATISTA:	J. FALCONS S.A.S				
6. NIT:	No. 829.002.055-1				
7. PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE PÓLIZAS, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
8. TOMADOR	J. FALCONS S.A.S				
9. ENTIDAD ASEGURADA	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – GIRACOM Y MUNICIPIO DE GIRARDOTA.				
10. COMPAÑIA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
11. PÓLIZA N°	530-47-994000037565 DEL 06 DE ENERO DE 2023				
13 OTROSI #1 PRORROGA	VEINTIUN (21) DÍAS				
14. FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE ENERO DE 2023				

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$9.554.319.60	10	10	2022	21	05	2023
Garantía de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	10%	$4.777.159.80	10	10	2022	21	01	2026
Calidad del servicio	30%	$14.331.479.40	10	10	2022	12	12	2027
Observaciones:	SE ACTUALIZA PARCIALMENTE LAS GARANTÍAS. SE REQUIERE ACTUALIZAR LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL OTROSÍ No. 1							

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación adoptado mediante Acuerdo 003 de 2021 y demás normas que regulan la materia, se firma la presente Acta de aprobación, en Girardota, Antioquia el día 06 de enero del 2023.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente general
GIRACOM

Nota 1: La garantía aprobada mediante el presente documento deberá mantenerse vigente con el fin de garantizar la cobertura de los amparos de conformidad con lo exigido en el contrato hasta su liquidación.